

Ruf : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-58-2233711

Fecha Envío OC. : 17-01-2014 11:13:50

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-10-CM14

SEÑOR (ES) :	INTERGRADE S A	A Sr (a) :	Claudia Fernandez Claudia Fernandez
DIRECCIÓN :	ROMÁN DIAZ 657 Santiago	FONO :	(56)(2) 5704800
RUT :	96.669.540-4	FAX :	(56)(2) 2642459
	PROVIDENCIA		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de 01 computador portatil cosapilla		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Roxana Badilla	56-58-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211509 2239-4-lp10	Computadores Portatiles	1	(821271) COMPUTADOR PORTATIL Lenovo Lenovo Classmate+ 1 Notebook 826724	(821271) COMPUTADOR PORTATIL Lenovo Lenovo Classmate+ 1 Notebook; Código: 0647CLA;Región : XV	599,00	0,00	0,00	599,00

Neto	US\$	599,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	599,00
19% IVA	US\$	113,81
Total	US\$	712,81

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDO DE REVITALIZACION AÑO 2013

Observaciones:

Adquisición de 01 Computador portatil, para la Escuela de Cosapilla.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>